



**DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.**

(Art 40 inc a) Res DNCP N° 230/25.

**Lugar y fecha:** 15/09/2025.

**UOC Convocante (\*):** Municipalidad de Santa Rosa del Monday.

**Unidad o área requirente (\*):** Intendencia Municipal.

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Porf. María Victoria Salinas Sosa.

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Intendente Municipal.

**Referencia:** MCN 23/2025 ID 469525 “REPARACIÓN DE EMPEDRADO EN LA COLONIA SAN CARLOS”.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

En el presente proceso, las especificaciones técnicas requeridas responden directamente a las características de los trabajos a ejecutar en la zona de obra prevista. La planilla de rubros solicitados fue elaborada considerando las condiciones propias del tramo a ser intervenido, en función a las particularidades y características del terreno. Dichas especificaciones técnicas fueron confeccionadas por un profesional contratado para el efecto, garantizando que las mismas se ajusten de manera objetiva y proporcional a las necesidades reales de las obras a ejecutarse, asegurando así la regularidad y pertinencia de los requerimientos establecidos.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No Aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

Entendemos que los requerimientos establecidos en la lista de ítems incluidos en la planilla de cómputos métricos han sido elaborados por un profesional altamente calificado en la materia, y corresponden a los rubros estrictamente necesarios para la ejecución de las obras de manera satisfactoria, eficiente y conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

**Firma del técnico o responsable del área requirente**

**Aclaración (\*):** Prof. María Victoria Salinas Sosa



**Firma del responsable UOC (\*):**

**Aclaración (\*):** Lic. María José Oviedo S.

